



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



Expte. 33145/2011

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador General de los Módulos de Idiomas de la Facultad de Lenguas para las carreras de grado, en las que se adjuntan los listados de los alumnos de esta Facultad que han aprobado los Módulos de Idioma Inglés, Portugués y Francés durante el Primer Cuatrimestre del año académico 2011,

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD 96/00 se establece la equivalencia del Módulo de Idioma Inglés (Lecto Comprensión) dictado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés requerida a los alumnos de distintas carreras de esta Facultad,

Que por Resolución HCD 392/00 se establece la equivalencia del Módulo de Idioma Portugués (Lecto Comprensión), dictado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Prueba de Suficiencia de Idioma Portugués requerida a los alumnos de distintas carreras de esta Facultad,

Que por Resolución HCD N°669/09 se establece la equivalencia del Módulo de Idioma Francés (Lecto Comprensión) dictado por Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Prueba de Suficiencia de Idioma Francés requerida a los alumnos de distintas carreras de esta Facultad,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la Prueba de Suficiencia de Idioma Extranjero Inglés, Portugués o Francés según corresponda, a los alumnos que se incluyen en los Anexos I a III, que forman parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo informado por el Coordinador General de los Módulos de Idiomas de la Facultad de Lenguas.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

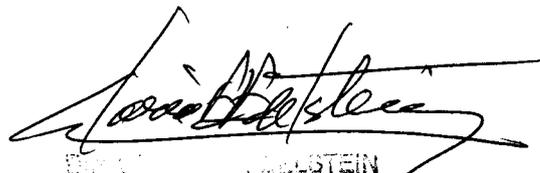
Córdoba, 19 JUL 2011

RESOLUCIÓN N°: 1060

sl

1


Lic. Susana P. Ferreyra
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



ANEXO I
ALUMNOS QUE APROBARON EL MODULO DE IDIOMA INGLES
CARRERAS DE HUMANIDADES

APELLIDO Y NOMBRE	MATRIC-D.N.I.	CARRERA
ABRATE, GUILLERMO	32888819	445
ARBITELLI, MARIA SOLEDAD	32458558	451
CASAGRANDE, SOFIA	34541239	441
CASTELLI, VANESA ALEJANDRA	25755055	441
CHURICH, LAURA RITA	6033858	401
CIPOLLA FALCON, PAMELA	34840925	451
GONZALEZ, YANILEN	33325462	451
JUAREZ, DAIANA NADIR	34444098	441
MARON, ANDREA LORENA	25759034	451
MIRANDA, LIDIA	198646840	451
MONTOYA, DELIA VIVIANA	21902866	451
ORLANDI, MARIELA BELEN	32541859	451
PERALTA, BETHANIA	200620017	421
ROLDAN, FANNY CRISTINA	17011754	451
ROSA, AGUSTINA	34838669	401
SANCHEZ, ANABELLA IVANA	200650121	451
SANCHEZ, AYELEN PAOLA	31057022	481
SANCHEZ, MICAELA	34188133	441
SOKO, ALEXIS	32494729	401
STRADA, ALEJANDRO MATIAS	33699338	451
TENLLADO, FERNANDA	32874810	451
TINI, MARIA MAGDALENA	34965144	441

2

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



ANEXO II
ALUMNOS QUE APROBARON EL MODULO DE IDIOMA PORTUGUES
CARRERAS DE HUMANIDADES

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA	CARRERA
BARONE, DAIANA	35637586	421
BIMA, LUCIA	35963891	421
CARRANZA MARTIN, MARIA DE LAS MERCEDES	35580298	421
MUÑOZ AMIEVA, JOSE EMANUEL	31716912	428
QUEVEDO, GRACIELA DEL VALLE	14155153	481
SAPORITI, PATRICIA	28335368	451
SEGOVIA, LUCIA BELEN	34846530	441
TOLEDO, TANIA LIZA	35085596	421
VILLARREAL DOMINGUEZ, DIEGO	26704238	481

Dr. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



ANEXO III
ALUMNOS QUE APROBARON EL MODULO DE IDIOMA FRANCES
CARRERAS DE HUMANIDADES

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA	CARRERA
BIMA, LUCIA	35963891	421
PASCUZZI, PAOLA	29473515	451
TOLEDO, TANIA	35085596	421
VILLALBA, XIMENA	200574694	421

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades